



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS CON RECURSO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PROCEDIMIENTO DE LICITACION

“CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO POR PARTIDAS PARA PERSONAL Y VEHICULOS DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”.

LPR-001/2020

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, situadas en la Calle José Haros Aguilar, Numero 2000, Fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad, y siendo las **11:30 horas del día 31 de Enero del año 2020**, fecha señalada para llevar a cabo la SESION ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito, B.C. con Recurso Propio a fin de llevar a cabo las Aperturas Técnica y Económica así como Determinar un Fallo al Procedimiento de licitación Numero LPR-001/2020, para La Contratación de Pólizas de Seguro Por Partidas Para Personal y Vehículos del **H VIII Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito B.C.** prevista por el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, bajo el orden del día que se anexa al Presente como si a la letra se insertase:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Apertura de propuestas técnicas.
4. Análisis y resolución de la apertura técnica.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

El presidente del comité. Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo procede a pasar lista de asistencia informando que de **12** miembros del comité de Adquisiciones de este Municipio de Playas de Rosarito, B.C., Se encuentran presentes **El L.A.E Manuel Zermeno Chávez Tesorero Municipal Vocal, La Regidora Pilar Olimpia Vargas con derecho a voz y voto, El Lic. José Luis Zazueta Pérez Síndico Procurador con derecho a voz, El Regidor Julio Cesar Díaz Félix con derecho a voz y voto, La Regidora Órnela Rueda Méndez con derecho a voz y voto, El Regidor José Félix Ochoa Montelongo con derecho a voz y voto, La Regidora Norma Angélica Llamas Covarrubias con derecho a voz y voto, La Regidora Susana Jiménez Muños con derecho a voz y voto, El Regidor Santos de Jesús Alvarado Avena con derecho a voz y voto, El Lic. Leonardo Daniel Mendivil Balderrama Director de Compras y Licitaciones con derecho a voz, El Lic. Humberto Aguilar Toledo en Representación del Lic. Antonio Arroyo Sotelo Director Jurídico del Ayuntamiento con Derecho a voz, todos se encuentran presentes, declarando que **EXISTE QUORUM LEGAL PARA****



SESIONAR.

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El presidente del comité, Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo da lectura al orden del día, una vez sometido a votación, este se aprueba por unanimidad de los presentes y se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES.- APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

Haciendo uso de la voz el presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo informa a los asistentes, que se tienen presentando propuestas por parte de las empresas:

HDI SEGUROS SA DE CV
ANA SEGUROS SA DE CV

Encontrándose debidamente selladas y cerradas, aceptando las propuestas por parte de los participantes para valoración por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios con Recurso Municipal.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANALISIS Y RESOLUCION DE PROPUESTAS TECNICAS.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo, después del análisis de la documentación y requisitos técnicos solicitados para la licitación que nos ocupa , somete a consideración de los miembros presentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito con Recurso Propio, **la propuesta de la empresa ANA SEGUROS SA DE CV**, la cual SI cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación, así mismo propone desechar las propuesta presentadas por parte de la empresa **HDI SEGUROS SA DE CV**, la cual NO cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases de licitación del procedimiento **mismas que se APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ (Quedando así desierta la partida no. 1 y no.2 del presente procedimiento)**, lo anterior de conformidad con el Art.45 Fracción III del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito B.C., una vez aprobadas y desechadas las propuestas técnicas correspondientes, se pasa al siguiente punto.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS CON RECURSO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PROCEDIMIENTO DE LICITACION

"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO POR PARTIDAS PARA PERSONAL Y VEHICULOS DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

LPR-001/2020

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, situadas en la Calle José Haros Aguilar, Numero 2000, Fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad, y siendo las 13:50 horas del día 31 de Enero del año 2020, fecha señalada para llevar a cabo la SESION ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito, B.C. con Recurso Propio a fin de llevar a cabo las Aperturas Técnica y Económica así como Determinar un Fallo al Procedimiento de licitación Numero LPR-001/2020, para La Contratación de Pólizas de Seguro Por Partidas Para Personal y Vehículos del H VIII Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito B.C. prevista por el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, bajo el orden del día que se anexa al Presente como si a la letra se insertase:

Orden del día:

5. Apertura de propuestas económicas.
6. Análisis y resolución de la apertura económicas.
7. Determinación del Fallo.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo informa a los asistentes que se tiene asistiendo a presentar su propuesta económica (para la partida no.3) para por parte de la empresa:

ANA SEGUROS SA DE CV

encontrándose debidamente selladas y cerradas, aceptando las propuestas económicas por parte del participante para valoración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios con Recurso Propio.-----



PUNTO NÚMERO SEIS.- ANALISIS Y RESOLUCION DE LA APERTURA ECONOMICA.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo y después del análisis de la documentación y requisitos solicitados para la licitación que nos ocupa, somete a consideración de los presentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito con Recurso Propio, mismos que aceptan por mayoría de votos la Propuesta Económica de las Empresa participante, quedando de la manera en que se muestras en la Tabla 1

Tabla 1.

EMPRESA	DESCRIPCION DE LA CANTIDAD	TOTAL DE LA PROPUESTA
ANA SEGUROS SA DE CV	(UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS). INCLUYENDO I.V.A.	\$ 1,550,771 CON I.V.A. INCLUIDO

PUNTO NÚMERO SIETE.- DETERMINACION DEL FALLO.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo después del análisis de la documentación y requisitos solicitados para las propuestas técnicas y económicas, somete a votación de los presentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito, la adjudicación a favor de la empresa, **ANA SEGUROS SA DE CV**, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION
JAIME IBARRA ACEDO	X		
MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ	X		
JULIO CESAR DIAZ FELIX	X		



ORNELA RUEDA MENDEZ	X		
JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO	X		
NORMA ANGELICA LLAMAS COVARRUBIAS	X		
SUSANA JIMENEZ MUÑOS	X		
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	X		
SANTOS DE JESUS ALVARADO AVENA	X		

DETERMINANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL FALLO PARA LA PARTIDA NO.3, A FAVOR DE LA EMPRESA ANA SEGUROS SA DE CV.

PUNTO NÚMERO OCHO.- ASUNTOS GENERALES.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, LE Jaime Ibarra Acedo da lectura al punto número ocho Asuntos Generales para que alguno de los integrantes trate algún tema a lo que la Regidora Pilar Olimpia Vargas Moreno, exhorta al proveedor ganador de la partida NO.3 (pólizas para vehículos) modifique la leyenda del anexo no.5, donde refiere que el servicio sería para EL GOBIERNO DEL ESTADO E INDIQUE CORRECTAMENTE QUE ES PARA EL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- CLAUSURA DE LA SESION.

Se clausura la sesión a las 14:44 horas del mismo día, y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Baja California. Firman los comparecientes para constancia.-----